AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

3444

DECRETO 102/2020, de 25 de agosto, por el que se dispone el cese del Director General del Organismo Autónomo Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 25 de agosto de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Disponer el cese como Director General del Organismo Autónomo Lanbide-Servicio Vasco de Empleo de D. Juan Jose Borja Belandia Fradejas, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 31 de agosto de 2020.

Dado en Donostia / San Sebastián, a 25 de agosto de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Empleo y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.